

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4462**     *KIONA ESPAÑA DE MUEBLES, S.L.*

El Administrador único de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital, convoca a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en, Avda. de Pirineos n.º 7, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 16 de septiembre de 2020, a las 12:10 horas, con arreglo al siguiente,

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, a favor del Administrador único en caso de ser necesario.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Derecho de información: Se recuerda a los señores socios su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el art. 196 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Alcalá de Henares, (Madrid), 6 de agosto de 2020.- El representante del Administrador único, Europa Muebles, S.L., a través de, Rogelio Ruiz Franco.

ID: A200034748-1